



PROGRESO REVOLUCIONARIO

COMO UNA NOTA que demuestra el gran progreso revolucionario alcanzado en los cinco años y meses de Revolución, consignamos la noticia siguiente, que copiamos del periódico “científico” “La Prensa”, que se edita en San Antonio, Texas: “El Paso, Texas, febrero primero. El Congreso de mujeres, reunido en la ciudad de Mérida, a iniciativa del general Salvador Alvarado, gobernador del estado de Yucatán, ha terminado el período de sesiones al que fue convocado. La última resolución del referido Congreso, según los informes recibidos en el Consulado constitucionalista establecido en esta ciudad, es la de que la mujer es exactamente igual al hombre en inteligencia y que, por lo tanto, debe tener los mismos derechos que éste para desempeñar cargos públicos.

“El Congreso de mujeres yucatecas intenta, con esta declaración, dar autoridad a una campaña que va a ser iniciada próximamente para hacer que triunfen las candidaturas de las mujeres en las próximas elecciones que se efectúen en la Península.”

Hasta aquí la noticia.

La resolución de que LA MUJER ES EXACTAMENTE IGUAL AL HOMBRE EN INTELIGENCIA, es magnífica y hace honor a los ideales de la Revolución, que ve en la mujer, no el ser inferior y despreciable, sino a la compañera, a la hermana del hombre, con quien debe luchar lado

a lado por la emancipación humana; pues si la humanidad es esclava, ella lo es igualmente, y si es libre, libre también es ella.

Los anarquistas consideramos a la mujer enteramente igual al hombre en derechos, y vemos con gusto la importante resolución del Congreso de mujeres yucatecas que declaran que la MUJER ES EXACTAMENTE IGUAL AL HOMBRE EN INTELIGENCIA. Lo único que nos disgusta es que la mujer aspire a ocupar puestos públicos, y nos disgusta eso, no porque se trate de mujeres, sino porque se trata de la conservación del sistema que nos oprime tanto a los hombres como a las mujeres.

Cuánto mejor sería que las bellas e inteligentes yucatecas, al comprender que la mujer es exactamente igual al hombre en inteligencia, luchasen por la anarquía, dentro de la cual el hombre y la mujer serán enteramente iguales y alcanzarán el máximo de libertad y de bienestar a que todo ser humano tiene derecho.

Dentro del sistema de la propiedad privada, por más que la mujer se esfuerce y se sacrifique por conquistar su libertad y su bienestar, no podrá lograrlo, como no lo puede lograr el hombre. El sistema capitalista y autoritario no es malo porque sean los hombres los que lo regentan, sino porque, por sí solo, es un sistema que esclaviza al ser humano, desde el momento que condena el mayor número a la servidumbre para que un puñado de parásitos goce todos los deleites y disfrute de todas las libertades.

La mujer proletaria, sea que gobierne el hombre o que gobierne la mujer, será tan esclava como lo es el hombre proletario.

El mal está, pues en el sistema capitalista y autoritario, y es contra este odioso sistema que debemos revelarnos por igual hombres y mujeres.

La participación de la mujer en los asuntos públicos, conectados con el sistema capitalista, es, ciertamente, un progreso porque está basada en una consideración de justi-

cia social: la que da a la mujer el mismo derecho que concede al hombre; pero constituye, al mismo tiempo, un retroceso por las consecuencias ulteriores de esa participación femenina en los asuntos políticos, porque si hasta ahora era una desgracia que se distrajera el proletario de la lucha económica y social, que debe sostener para lograr su total emancipación, con elecciones y demás farsas democráticas, la mujer será igualmente distraída de esa lucha fecunda, en que tanta falta hace su decidida cooperación; lo que tendrá que ocasionar, naturalmente, un retardo para el triunfo de la anarquía.

Los políticos son astutos. Ellos ven, con toda claridad, que la Revolución marcha hacia la anarquía, y salen a su encuentro con reformas que ponen obstáculos a su marcha, que la hacen más lenta; porque toda reforma, aun cuando a primera vista parece un progreso, por poco que se la escarbe se encuentra que es un obstáculo puesto al paso del progreso por sus efectos retardatarios.

La reforma no es una medicina que produce la salud, sino un calmante que la retarda. Los políticos son como los médicos bribones: que pudiendo aplicar un medicamento que devuelva pronto la salud al paciente, aplican calmantes para explotar por más largo tiempo la mala salud del cliente.

¡Cuánto bien harían a la humanidad las lindas y talentosas yucatecas si, en un momento de sana aspiración, hicieran a un lado la democracia y adoptasen, en su lugar, los principios anarquistas consignados en el Manifiesto de 23 de septiembre de 1911!

¡Cuánto se los agradecería el progreso!

RICARDO FLORES MAGÓN

(De "Regeneración", 12 de febrero de 1916).